

**IDPAC****PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE**

Código: IDPAC-PIPCI-FT-12

Versión: 01

Página 1 de 1

Fecha: 15/10/2024

**CIERRE DE ACUERDOS DE CONFIANZA (FACTOS)****GENERALIDADES**

Nombre del Acuerdo de Confianza	Acuerdo de Confianza para llevar los laboratorios de experiencia de residuos al territorio
Fecha de cierre	13/05/2025
Lugar del cierre	calle 11 sur con carrera 24 - <a href="https://maps.app.goo.gl/gyUgy7EqyAhApnEP7">https://maps.app.goo.gl/gyUgy7EqyAhApnEP7</a>

**DETALLES DEL CIERRE**

Se realiza el cierre del Acuerdo de Confianza, después del cumplimiento de los compromisos pactados entre la comunidad y las instituciones para la recuperación del punto crítico de arrojo clandestino de residuos ubicado en la calle 11 sur con carrera 24, barrio Restrepo, localidad de Antonio Nariño.

En el desarrollo del acuerdo, la Alcaldía Local de Antonio Nariño adelantó jornadas de limpieza, retiro de residuos sólidos, recolección de elementos voluminosos y acciones orientadas a mejorar las condiciones de salubridad, movilidad y uso adecuado del espacio público. De igual manera, realizó actividades de sensibilización sobre el manejo adecuado de basuras, la disposición responsable de residuos y la importancia de prevenir el arrojo clandestino en el sector.

Asimismo, la Alcaldía Local avanzó en acciones de intervención y embellecimiento del punto, con el propósito de transformar el entorno, mejorar la imagen urbana del sector y promover la apropiación ciudadana del espacio recuperado.

Por su parte, el IDPAC acompañó las jornadas de intervención y sensibilización, apoyó la convocatoria de la ciudadanía y promovió la participación activa de residentes, comerciantes, líderes comunitarios y demás actores del territorio. Este acompañamiento permitió fortalecer el diálogo entre comunidad e instituciones, así como incentivar la corresponsabilidad frente al cuidado y sostenibilidad del punto intervenido.

De igual manera, la ciudadanía cumplió con los compromisos adquiridos, relacionados con mantener limpio el espacio, participar en las actividades desarrolladas junto a las instituciones, generar espacios de concientización con vecinos y comerciantes, evitar el arrojo clandestino de residuos y aportar al cuidado permanente del entorno.

Adicionalmente, durante el mes posterior a las intervenciones se realizó seguimiento al punto, lo que permitió evidenciar que las acciones desarrolladas tuvieron un impacto positivo y sostenible en el territorio. Este acompañamiento permitió comprobar que el trabajo articulado entre instituciones y comunidad contribuyó a cambiar de manera significativa las condiciones del lugar, evitando la reincidencia de las problemáticas identificadas y consolidando un espacio más limpio, ordenado y apropiado por la ciudadanía.

Con el cumplimiento de estas acciones y el seguimiento realizado, se da cierre al Acuerdo de Confianza, destacando el trabajo articulado entre la Alcaldía Local de Antonio Nariño, el IDPAC y la comunidad, así como la importancia de mantener la corresponsabilidad ciudadana e institucional para garantizar la sostenibilidad de la intervención y conservar la transformación lograda en este punto del barrio Restrepo.

**ACUERDOS**

Actor	Cantidad de compromisos adquiridos	Cantidad de compromisos cumplidos	Porcentaje de cumplimiento	Firma de conformidad
Alcaldía Local de Antonio Nariño	3	3	100%	
IDPAC	3	3	100%	
Ciudadanía - comunidad del sector	3	3	100%	

### COMENTARIOS DE COMUNIDAD

La comunidad manifestó que las acciones realizadas en el marco del Acuerdo de Confianza permitieron evidenciar un cambio positivo en el punto crítico ubicado en la calle 11 sur con carrera 24, barrio Restrepo, especialmente frente a la disminución del arrojo clandestino de residuos, la recuperación del espacio público y la mejora en la percepción del entorno.

Los residentes, comerciantes y actores comunitarios resaltaron la importancia de haber contado con presencia institucional durante el proceso, así como el acompañamiento en las jornadas de limpieza, sensibilización e intervención del punto. De igual manera, señalaron que el trabajo articulado permitió generar mayor conciencia sobre el manejo adecuado de residuos y la necesidad de mantener el espacio limpio.

Asimismo, algunos ciudadanos manifestaron la necesidad de fortalecer la sensibilización con establecimientos comerciales, residentes y población flotante del sector, teniendo en cuenta que la problemática no solo depende de quienes viven en la zona, sino también de personas que transitan, trabajan o realizan actividades económicas en el área de influencia.

Como propuesta de mejora, la comunidad planteó continuar promoviendo jornadas pedagógicas, campañas de corresponsabilidad ciudadana y acciones de vigilancia comunitaria que permitan reportar oportunamente nuevos casos de arrojo de residuos, escombros o elementos voluminosos. También se sugirió mantener la articulación con la Alcaldía Local y el IDPAC para dar continuidad al cuidado del punto intervenido.

En términos generales, la comunidad valoró positivamente el proceso, destacando que la intervención contribuyó a cambiar de manera significativa las condiciones del lugar y a fortalecer el sentido de apropiación sobre el espacio público recuperado.

### COMENTARIOS DE ENTIDADES

Las entidades participantes señalaron que el Acuerdo de Confianza permitió consolidar un ejercicio efectivo de articulación institucional y participación ciudadana para atender una problemática persistente de arrojo clandestino de residuos en el barrio Restrepo. Se resaltó que el cumplimiento de los compromisos pactados permitió avanzar no solo en la limpieza del punto, sino también en su recuperación, embellecimiento y sostenibilidad.

Desde la Alcaldía Local de Antonio Nariño se destacó la importancia de haber realizado jornadas de limpieza, retiro de residuos, sensibilización ciudadana e intervención del punto, acciones que permitieron mejorar las condiciones de salubridad, movilidad, convivencia y uso adecuado del espacio público. Asimismo, se indicó que el seguimiento realizado durante un mes posterior a las intervenciones permitió evidenciar que el trabajo desarrollado tuvo resultados sostenibles y contribuyó a transformar completamente el sector.

Por parte del IDPAC, se resaltó el valor de acompañar las jornadas de intervención y sensibilización, apoyar la convocatoria de la ciudadanía y fortalecer la participación de residentes, comerciantes, líderes comunitarios y demás actores del territorio. La entidad destacó que el proceso permitió generar confianza entre la comunidad y las instituciones, promoviendo la corresponsabilidad frente al cuidado del espacio recuperado.

Las entidades coincidieron en que una de las principales mejoras para futuros procesos es fortalecer la participación de más actores privados del sector, especialmente establecimientos comerciales, centros de atención médica y negocios cercanos, con el fin de garantizar una mayor corresponsabilidad en el manejo adecuado de residuos y prevenir prácticas que puedan afectar nuevamente el punto.

También se planteó como posible acuerdo a futuro mantener acciones periódicas de seguimiento, sensibilización y control social, así como fortalecer los canales de reporte ciudadano para atender de manera oportuna cualquier alerta relacionada con arrojo clandestino de basuras, disposición inadecuada de residuos voluminosos o deterioro del espacio público.

En general, las entidades valoraron positivamente el proceso del Acuerdo de Confianza, destacando que el trabajo conjunto entre institucionalidad y comunidad permitió cumplir los compromisos pactados, generar resultados visibles y dejar una base de corresponsabilidad para la sostenibilidad de la intervención realizada.

Fotos del antes de la intervención del punto crítico



Fotos del después de la intervención del punto crítico



Fotos del laboratorio de residuos realizado junto con la comunidad

